

EDIFICIO: ARCEDIANOS, nº 13

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

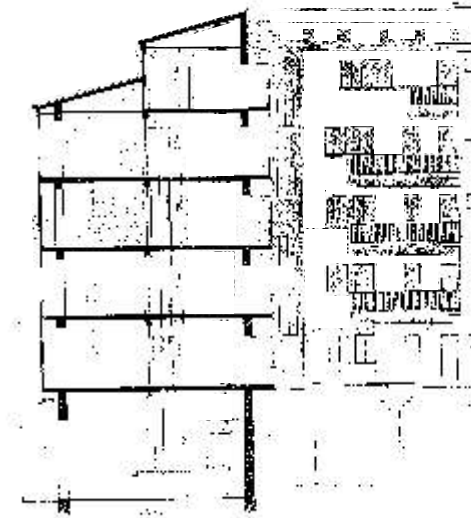
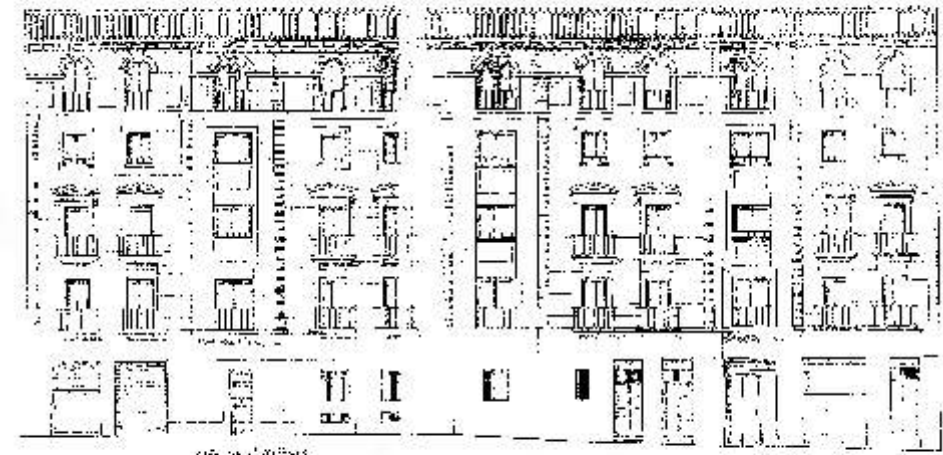
Grupo de tres casas (Arcedianos 13-San Vicente de Paul nºs 41 y 43) de viviendas edificadas en dos fases. En primer lugar y siendo propietarios de los solares José Oliván Artigas, Antonio Carcavilla y Serafín Loscertales, se edifica la correspondiente al chaflán. En 1944 este mismo propietario solicita licencia para edificar en los solares contiguos, dando al conjunto una solución de fachada unitaria que incluía la elevación de una planta más y redecoración de la fachada de la casa ya edificada, para lo cual presentaba un proyecto de Bruno Farina que no es aprobado, solicitándose nueva solución de fachada. Oliván vendía la casa y solares de referencia a Mariano Berges que presenta una nueva solución de inspiración historicista, aprobada en 1945.

Las tres casas están edificadas entre medianerías, con fachada a una calle excepto la nº 41 a dos en ángulo resuelto en amplio chaflán. Constan de cinco plantas (B+3+ático), carecen de sótano y se rematan en alero. En la ejecución de estas obras se alterna en las fachadas el uso del ladrillo cara vista y el revocado, reducido aquél a la planta cuarta a la que se le da un tratamiento de ático, abriéndose en ella los vanos en arco de medio punto, siendo los del chaflán y cuerpos volados de miradores geminados y enmarcados por otro también de medio punto. Las fachadas presentan una composición simétrica en conjunto, en la que se abren ejes de vanos adintelados, con dos cuerpos volados de miradores, uno en cada fachada. Se remata en alero de vuelo medio sobre canetes. La ornamentación de la casa se reduce a los elementos citados y a unos frontones curvos partidos situados en los balcones de la segunda planta alzada. Destaca la pobreza y fealdad de la planta baja, en la que se abren distintos vanos adintelados, de diferentes dimensiones.

Las casas de referencia ofrecen una discreta versión de la aplicación de las Ordenanzas de la calle San Vicente de Paul, en la que se reinterpretan elementos de la arquitectura de los siglos XVI y XVII, como se dice en la aprobación de la fachada ejecutada.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA: YESTE NAVARRO, J., *La reforma interior. Urbanismo Zaragoza contemporáneo*. Zaragoza 1998.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA Y CERRAJERÍAS

ÁREA

1